

23  
fueren habidos se les este papel comprendido en  
la Forma Ordinaria, y que se tiene asi mismo a los  
Hermanos y Comero de la Villa de Torquii, por la Derrama  
parue de Aguas que goza, el Bazo de San Heren  
dam<sup>to</sup>; Despachandome otra Requiritoria, para que  
mire lo que obran los que en otros años se han consi  
nado con la Derrama; Aperturando a todos que a los  
que no concurren la parara el perspicuo que ha de  
lugar, y pasaran por lo que determinen los con  
currentes; Teniendo sus Muestras B. de Con  
res. Mandaron se haga entodo como se acuer  
da con los Herederos, y lo firmaron de que

Yo fe:  
Btos. Vicos y D. Francisco Gonzalez Juan  
Juanisco Sanchez Amador Teniente  
pedro campo Manuel Rodriguez  
Simon Hernandez Juan Casado

Amem

Andres Alvarez

Nota: que hoy dia nueve de Mayo de este año: se han  
despachado las dos Requiritorias que contienen en el  
Antes mencionado y quedaron en poder de sus respectivos  
p. la remision. Alvarez

